



México D.F., a 1 de octubre de 2008.

Antonio Ortega Martínez.  
Presidente de la Comisión de  
Vigilancia de la Auditoría Superior de  
la Federación.

Entrevista concedida a los medios de  
comunicación en el Palacio Legislativo  
de San Lázaro.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Hay algunos presidentes municipales y gobernadores, que yo creo que gozan cuando se presentan estas desgracias, porque saben que les inyectan recursos de todo tipo.

Hay gobernadores, que yo creo que desean que se presenten estas lluvias y estas desgracias porque es cuando las utilizan para hacer campañas políticas, hay el antecedente muy claro del gobernador de Veracruz, que recorre los municipios con camisetas y logotipos, que guardó recursos del Fonden para ser utilizados en plena campaña electoral, eso no lo estoy inventando, ni lo estoy denunciando, hay todo el respaldo.

Entonces, me parece que este tipo de temas deben de ser tratados con mucha responsabilidad.

PREGUNTA.- ¿Cuándo van a presentar el punto de acuerdo?

RESPUESTA.- El punto de acuerdo, la Junta de Coordinación lo tiene que tratar la próxima semana y es posible que se lleve al Pleno la integración de este grupo plural para investigar si se hizo o no se hizo la aplicación correcta de los recursos o si se

atendieron o no se atendieron las obras urgentes que se requerían construir.

**PREGUNTA.-** ¿Cuántas auditorías son en total y si serían a través de la Auditoría Superior de la Federación?

**RESPUESTA.-** En el ejercicio del 2007 a Tabasco se le van a realizar alrededor de 23, no recuerdo exactamente, 23, 24 auditorías; la gran parte van a ser realizadas directamente por la Auditoría Superior y en particular la del programa hídrico, preventivo de desastres.

Ustedes saben que una parte de las auditorías se realizan por el órgano de fiscalización local, en este caso, nosotros solicitamos a la Auditoría Superior que atrajera la queja y que directamente la Auditoría Superior hiciera la revisión.

**PREGUNTA.-** ¿Sólo es Tabasco?

**RESPUESTA.-** En el caso del ejercicio 2007 son alrededor de 900 auditorías y una gran parte las está realizando la Auditoría Superior.

**PREGUNTA.-** Pero, de las que tienen que ver estas sospechas con lo de las inundaciones.

**RESPUESTA.-** Sí, son las dos al Plan Hídrico y las realiza directamente la Auditoría Superior de la Federación.

**PREGUNTA.-** Pero, en Veracruz...

**RESPUESTA.-** No tendría el dato ahorita, se los puedo proporcionar en un rato más, pero la Comisión de Vigilancia en aquellos casos donde hay recursos importantes de la federación, hay quejas y demandas sociales.

No es que desconfiemos de los órganos de fiscalización local, pero reconocemos que en muchos casos aún hay una dependencia del

grupo mayoritario que controla el congreso local o particularmente de los gobernadores.

Entonces, nosotros nos vemos mucho más satisfechos y más confiados, si estas revisiones las hace directamente personal de la Auditoría Superior de la Federación.

**PREGUNTA.-** Y en el caso de seguridad, del presupuesto, exclusivamente de seguridad destinado a Estados Unidos, ¿se está haciendo énfasis en esas auditorías?

**RESPUESTA.-** Ese es un tema muy delicado.

Ustedes saben que en 2007 se aplicó un presupuesto para seguridad en todo el país de alrededor de 8 mil millones de pesos; en el 2008 alrededor de 25 mil millones de pesos.

En el 2009, según la propuesta que hace el Ejecutivo va a ser un presupuesto altísimo, histórico, diría yo. Estamos hablando de recursos a seguridad pública importantísimos.

Y la Comisión de Vigilancia le propuso a la Auditoría Superior que en la revisión del 2007 hiciéramos una auditoría horizontal a los recursos de seguridad pública que se aplican en los 32 estados y en todos los municipios en donde se ejercieron recursos públicos federales destinados al tema de seguridad.

¿En qué respaldamos esta solicitud que el Auditor aceptó? en que lamentablemente muchos de estos recursos no están siendo ejercidos de manera, primero eficiente; se cree que comprando más chalecos, más pistolas y más balas en muchos municipios es la manera de enfrentar a la delincuencia organizada y nos parece que lo que urge es evaluar el desempeño de los recursos que se han aplicado en el 2007, para no cometer el error de meterle dinero bueno al malo a un barril sin fondo, donde se destinan recursos, se compran equipos que no se concursan, se implementan medidas que no tienen una lógica y una estrategia correcta y nos parece que el presupuesto del 2009, que va a ser

un presupuesto enorme, que está dañando los presupuestos de educación, de salud, de infraestructura, porque se van a dedicar a seguridad no deberían de entregarse sin un plan general y partiendo de la idea de reconocer cuáles son los errores y las insuficiencias y las incapacidades como se aplicaron los recursos en los años anteriores, particularmente en el 2007.

Entonces, este año hay auditoría horizontal, completa a todos los estados y a todos los municipios del país. Es la primera ocasión que se realiza una auditoría de este tamaño, de este alcance, vamos a hacer revisión al desempeño de la aplicación de los recursos de seguridad, vamos a hacer revisión al cumplimiento de la norma en la aplicación de los recursos y vamos a hacer, desde luego, las revisiones en el tema de eficiencia y honradez en el ejercicio de estos recursos.

PREGUNTA.- Con base a eso sería debidamente etiquetado (inaudible).

RESPUESTA.- Yo creo que es un error enviar a los estados y a los municipios dinero sin un control que no forme parte de un Plan Nacional General de Combate a la Delincuencia, que se permita que los ayuntamientos compren equipo sin ton, ni son, se favorezca la corrupción, empresas privadas que al calor de la existencia de recursos, ofertan equipos obsoletos que no van a servir.

Me parece que la Auditoría Superior y la Comisión de Vigilancia de manera responsable están haciendo la evaluación para que el próximo año se ejerzan los recursos con mucho mayor eficiencia.

PREGUNTA.- ¿Qué opinión le merece el hecho de que se diga que la Suprema Corte de Justicia está actuando por consigna, que está actuando, que es corrupta por haber aceptado revisar los amparos de los intelectuales?

**RESPUESTA.-** La opinión personal que yo tengo es que la Suprema Corte se ha convertido en uno de los tres poderes que se está ajustando a la necesidad de cambio.

Miren ustedes, hace algún tiempo me comentaba algún diputado, en la Suprema Corte, en los viejos pasillos del edificio central, cuando un ministro caminaba por los pasillos, el personal se tenía que repegar a la pared y doblar el cuello, en una idea de que los ministros eran infalibles.

Hoy, creo que la Corte ha superado eso, hay un marco de transparencia importante, convoca en temas mediáticos y públicos a las partes, las escucha, hay un sistema de información de todos los temas que trata la Corte.

Acusar a la Corte de un poder anquilosado, de un poder corrupto, me parece que es una exageración. La Corte no es perfecta y desde luego la sociedad tiene que estar vigilante para que la Corte se mejore; primero, no comparto el juicio del senador Monreal.

En segundo lugar, sí me parece que la Corte debe de transmitir con mayor claridad a la sociedad y a los actores políticos este tema. La Constitución ha dejado perfectamente claro que es el constituyente permanente, integrado por las dos Cámaras del Congreso y los congresos locales los que pueden modificar la Constitución.

Ahí no hay ninguna duda, por lo tanto, me parece que la Corte debe de dejar a salvo que el órgano que puede modificar la Constitución es el Congreso de General de la República y los congresos locales, con el procedimiento que establece la propia Constitución.

Cuando haya una reforma a un artículo de la Constitución, que contraviene otro artículo, me parece que la Corte tiene el derecho y la razón para poderle plantear al Poder Legislativo una duda y una interpretación.

Pero me parece que el tema debería de discutirse en un ánimo de colaboración entre el Legislativo y el Poder Judicial; nosotros tenemos, yo en lo particular, confianza en que la resolución de la Corte, la resolución definitiva va a respetar la decisión del constituyente permanente y, por lo tanto, habría que esperar.

Muchas gracias.

-- ooOoo --